

**INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE PROMOCION DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL COMITÉ DEL PUEBLO S.A. (COPUEBLO) POR EL EJERCICIO DEL AÑO 2013.**

Guayaquil, 5 de Agosto del año 2014

Señores Accionistas:

Tengo a bien presentar a Uds. el Informe por el Ejercicio Económico del año 2013.- La compañía no ha tenido ingresos debido a que, al conocerse que el Municipio de Rumiñahui mantiene el terreno propiedad de la compañía como un predio rural, los aportantes para el proyecto de lotización han suspendido sus pagos. La compañía, cumpliendo con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, se ha dedicado a tratar de vender el terreno para devolver a los aportantes.

Sin embargo, la condición de rural ha hecho que sea muy difícil venderlo. Mientras tanto, las devoluciones por los aportes las ha asumido la accionista Cecilia Calderón de Castro, con dinero de su peculio y del de su familia. Los pocos gastos administrativos que ha tenido la compañía, han sido absorbidos por los accionistas. Esperamos que este año podamos vender el terreno y cumplir con las obligaciones pendientes.

Con mi consideración más distinguida, suscribo de Uds.

Atentamente,



Ab. Luis Ángel Burgos Sotomayor  
GERENTE GENERAL